



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

4091

Notificación del acuerdo de la Secretaria General del Servicio de Salud de les Illes Balears de admisión a trámite y nombramiento de la instructora Francisca Malpesa Tobar, en relación con el expediente 2013/112/RP de responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas, al amparo de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre

Al haberse intentado sin efecto la notificación personal por los medios legalmente establecidos, y dado que ésta no ha sido posible, de acuerdo con lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica al Sr. Bernd Dietrich Meyer, con NIE X-0724683E, que en fecha 13/11/2013 hemos recibido su reclamación de responsabilidad patrimonial y que la Secretaría General acordó el 02/12/2013 admitir a trámite la referida reclamación y nombrar como instructora del procedimiento a la Sra. Francisca Malpesa Tobar.

Para conocer el contenido íntegro del acuerdo, la persona interesada o su representante legal puede comparecer en las dependencias del Servicio de Salud, Unidad de Responsabilidad Patrimonial, situado en la calle Reina Esclarmunda, núm. 9, de Palma.

Palma de Mallorca, 6 / marzo / 2014

La instructora del expediente
Francisca Malpesa Tobar

